

LUNES, 4 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 1

JUNTA VECINAL DE GORNAZO

CVE-2020-9884 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Gornazo correspondiente al ejercicio 2019 con sus correspondientes anexos, se expone al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Miengo, 2 de diciembre de 2020.

El presidente,

José Manuel Real Cuesta.

[2020/9884](#)

CVE-2020-9884